



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación consta de TRES notas diferenciadas, cada una de las cuales se basa en:

1. La formación física.
2. El deporte.
3. El concepto. En este caso se tendrá en cuenta la disposición del alumno para trabajar en clase, la asistencia y puntualidad, el uniforme, la entrega a término de la ficha médica, la cooperación, y el vocabulario en clase.

Excepciones

Se aceptarán dos disculpas por trimestre, que se deberán solicitar en el momento que se toma asistencia, excepto en las evaluaciones.

Elementos

1. No se podrán usar celulares ni reproductores de música portátil. El Instituto no se hace responsable por el extravío de tales dispositivos.
2. Traer siempre el cuaderno de comunicaciones (para poder pasar las notas y para mandar comunicados en ellos).

Asistencia y puntualidad

1. Se comenzará a horario, siendo 5 minutos la tolerancia para la entrada. Desde los 6 minutos hasta los 10 minutos se consignará tarde, y a partir de los 11 en adelante tendrá una inasistencia en Educación Física con presencia en clase.
2. Se toma como hora de entrada cuando la alumna/o ingresa en la cancha donde está el profesor.
3. No quedarse en la puerta charlando, y pensar que está en el período de tolerancia.
4. Tomar los recaudos necesarios para los días de lluvia y frío.
5. Saber administrar las inasistencias.
6. Se recomienda venir en grupos por razones de seguridad.

Uniforme

1. Es el que determina el Instituto, a saber:
 - a. Pantalón bordo
 - b. Chomba o remera blanca
 - c. Zapatillas atadas y medias.
2. Una vez que el alumno entra, el profesor pasa lista, y en ese momento controla el uniforme.
3. Los días fríos, pullover bordo escote en V y campera o buzo bordo. Polera blanca o bordo.
4. Piercings y aros en la cara, cubrirlos con una curita o sacarlos para la clase.
5. En el caso de no cumplir con estas reglas el alumno será sancionado.
6. Tener de repuesto, por lo menos, una remera blanca (no hay excepciones).
7. Objetos personales, colocarlos dentro de su mochila.



Servicio Médico

1. Si el profesor lo dispone llamará al mismo.
2. El alumno deberá comunicar inmediatamente cualquier problema que se presente al profesor, sin esperar al término de la hora de la clase.
3. El alumno debe esperar al médico y no podrá irse hasta que lo revisen, aunque tenga otras actividades en ese momento.

Alumnos eximidos

1. Los alumnos se pueden eximir por razones de: salud, trabajo, distancia, federados/as en un deporte o pasantías. Estas eximisiones duran todo el año y se hace el trámite en la escuela.
2. Existen también eximisiones parciales, es decir, por un determinado periodo de tiempo (ej. gripe u operación de garganta, en donde el médico determinará el tiempo que el alumno estará eximido).
3. El alumno llevará el certificado médico al preceptor del Instituto y este comunicará al profesor por nota en el cuaderno.
4. El alumno eximido pasará a régimen de proyecto, donde tendrá que rendir una parte escrita (teórica) y otra práctica (salvo para los alumnos eximidos por razones de salud).

Instalaciones y material deportivo

Los alumnos deben cuidar el material deportivo (ej: no patear las pelotas que no fueran diseñadas para ese fin) y las instalaciones del club (ej: no escribir leyendas en las puertas de los baños o paredes del club), caso contrario, serán sancionados.

Ficha de Salud

Los alumnos no podrán hacer actividad física hasta no presentar la ficha debidamente completa.

Trabajo

1. En ausencia del profesor no se podrá realizar ninguna actividad física.
2. Se tendrá que solicitar permiso para ir al baño, solo de a dos personas.

.....
Firma del Docente

Notificados:

.....
Firma del Alumno

.....
Firma del Padre, Madre o Tutor

Aclaración:.....

Aclaración:.....